

INFORME
“TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL”
ANUAL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS
ANEXO N° 6

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

MIRAFLORES – LIMA – LIMA

12 - 2024

-
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: EDUARDO MELCHOR ARANA YSA CARGO: MINISTRO

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - I.1 Información General del Titular
 - I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - I.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

I.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS		
Código de la Entidad:	0281	Cargo del Titular:	MINISTRO
Apellidos y Nombres del Titular:	EDUARDO MELCHOR ARANA YSA		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	25586394
Teléfono (1):	966537009	Correo Electrónico (1):	earana@minjus.gob.pe
Tipo de informe:	TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	06/06/2023	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	RS N 131-2023-PCM
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2024	Fecha de corte del periodo reportado:	31/12/2024
Fecha de Generación (*):	26/03/2025		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	GEORGE GEMBEY OTSU SANCHEZ		
Cargo del Funcionario Responsable:	SECRETARIO GENERAL		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	DNI - 32939155	TIBERIO CAYO ROBLES YANOC	18/08/23	SI
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	DNI - 09304540	FABRIZIO JORGE TERAN LUDWICK	17/03/21	SI
3	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	DNI - 09572556	DARWIN TEOFILO EUFRACIO LEON	19/12/24	SI
4	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	DNI - 09450418	FRANCISCO NIVARDO NAQUIRA CORNEJO	07/11/23	SI

Comentarios:

I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Garantizar la vigencia de los derechos humanos y el acceso a la justicia de la población, así como la asesoría jurídica a las entidades del Estado, de manera inclusiva, confiable y efectiva.

Fuente: <https://www.gob.pe/institucion/minjus/informes-publicaciones/6350796-rm-n-0331-2024-jus-aprueba-plan-estrategico-institucional-pei-2025-2030-del-minjusdh>.

b. Visión

No se cuenta con visión según la Guía para el Planeamiento Institucional - Actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0055-2024-CEPLAN/PCD.

c. Valores

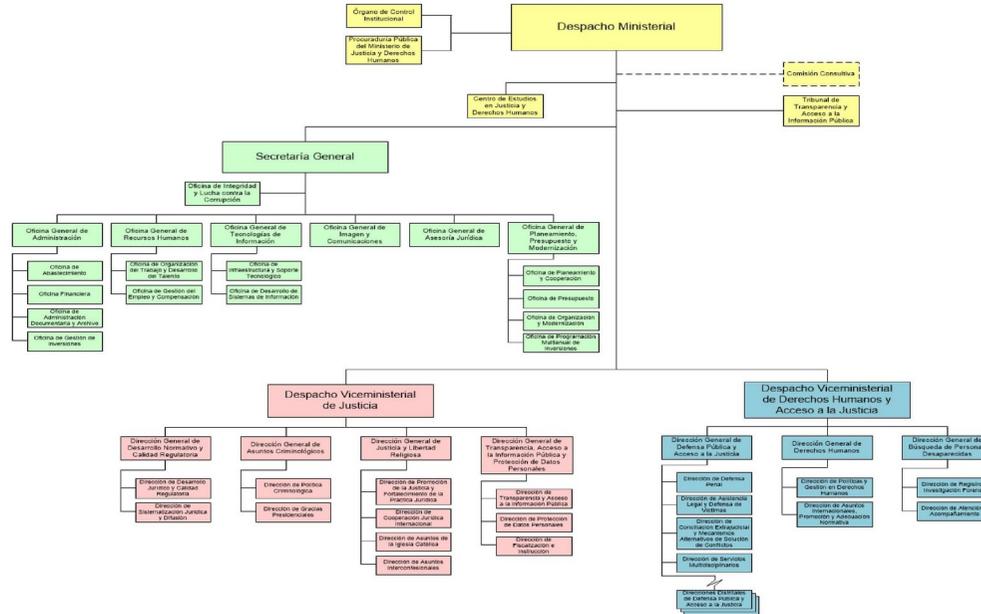
- Compromiso: Ser proactivos, eficientes y perseverantes para cumplir nuestro rol y objetivos propuestos. - Honestidad: Cualidad que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente. - Responsabilidad: Disposición y diligencia en el cumplimiento de las competencias, funciones y tareas encomendadas y asumir las consecuencias de la conducta pública sin excusa de ninguna naturaleza. - Vocación de servicio: Implica una disposición permanente para dar oportuna y esmerada atención a los requerimientos y trabajos asignados.

Fuente:<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3169850/VALORES-INSTITUCIONALES.pdf.pdf>

d. Organigrama

Decreto Supremo N° 013-2017-JUS.

ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
(Aprobado por D.S. N° 013-2017-JUS)



I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

UE OGA MINJUSDH

PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

En el marco del PNA 2021-2025 se realizó 3 talleres de capacitación a 69 representantes de comunidades y sindicatos de territorios de alta conflictividad (Cusco y Lima Metropolitana); 6 sesiones de espacios multiactor que adoptan acuerdos del PNA y/o Principios Rectores y Conducta Empresarial Responsable; 4 Ordenanzas de Gobiernos Regionales de Ica, Piura, Apurímac y Loreto, con asistencia técnica de la DGDH.

Se aprobó la Política Nacional Multisectorial de Derechos Humanos; asimismo, el Mecanismo intersectorial para la protección de PPDDHH atendió a 237 PPDDHH y 32 familiares, y 3 Mesas regionales para la protección de PPDDHH en Junín, Piura y Huánuco. Se desarrolló la XVIII edición del Curso de DIH Miguel Grau: El uso de la fuerza en Derechos Humanos y en DIH-Un análisis integral, y participaron 46 personas.

El PRONELIS capacitó a 1758 personas en materia de DDHH, igualdad y no discriminación, derechos de niños, niñas y adolescentes y violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, en Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, La Libertad, Lima, Provincia Constitucional del Callao y Ucayali, y acreditó como pronelistas a 153 promotores/as de DDHH.

SERVICIO DE DEFENSA PÚBLICA

Se atendió en materia penal 247426 patrocinios, 127123 diligencias libres y 7682 patrocinios a personas privadas de la libertad; en asistencia legal 86713 patrocinios; y en defensa de víctimas 64425 patrocinios. Asimismo, brindó 12067 patrocinios a través del Servicio Especializado en Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar en materia de víctimas y 9295 patrocinios en asistencia legal (en el marco del PAC y SNEJ) y 1395 patrocinios en trata de personas y patrocinar 26 casos a favor de víctimas de esterilizaciones forzadas.

Se atendió 408325 consultas en materia penal, 341554 en asistencia legal y 152247 en defensa de víctimas. Se obtuvo 30696 atenciones registradas en la Línea de Atención 1884 (opción 1 y 2). En servicios multidisciplinarios, se emitió 56685 informes socioeconómicos gratuitos, 1640 no gratuitos y 365 informes sociales; en relación con los peritos forenses, se brindó 6433 consultas, 6715 asesorías a defensores públicos; realizó 1792 informes periciales y 16 del Registro de Víctimas de Esterilizaciones Forzadas-REVIESFO.

Se realizó 11 Megacampañas logrando atender a más de 212472 personas en situación de vulnerabilidad. Se inauguró 3 Centros de Asistencia Legal Gratuita (Mega Alegra) con enfoque intercultural en La Merced-Selva Central, Los Olivos-Lima Norte y Huánuco, garantizando el derecho de acceso a la justicia de más de 324 mil personas. Asimismo, inauguró 6 Centros Alegra con enfoque intercultural en Andahuaylas, Kaquiabamba, y Andarapa-Apurímac, Miraflores-Lima, Rioja-San Martín y Tacna, que beneficiará a más de 350 mil personas.

Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional entre las Municipalidades Distritales de Ventanilla; Chorrillos; y San Bartolo; así como con las Municipalidades Provinciales del Callao; y de Florencia de Mora (La Libertad); el Colegio de Abogados de La Libertad; y el Gobierno Regional de La Libertad; para desarrollar acciones conjuntas y una prestación de servicios públicos en materia de acceso a la justicia y derechos humanos.

Se logró 4962 acreditaciones de conciliadores extrajudiciales y 2769 conciliadores especializados; 18039 procedimientos iniciados y 16581 concluidos; 78819 atención de consultas en conciliación; 22 laudos arbitral concluidos y 63 procedimientos arbitral iniciados; inauguración del primer Centro de Arbitraje Popular "Arbitra Perú" en Florencia de Mora-Trujillo, beneficiando a más de 37 mil habitantes. Aprobación del DL N° 1660 que establece la obligatoriedad de la inscripción en el Registro Nacional de Árbitros y Centros de Arbitraje; y lanzamiento de la 1° revista jurídica Deconstruyendo la Justicia: Hacia una nueva mirada de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL PROCESO DE VIOLENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

Se inscribió en el Registro Único de Víctimas 6681 personas, entre víctimas directas y familiares afectadas en el periodo de violencia 1980-2000, y en el Registro Especial de beneficiarios de Reparación en Educación, 4941 beneficiarios especiales. Se atendió 584 víctimas del periodo de violencia 1980-2000, a través del Programa de Reparaciones Económicas; 23,964 víctimas con pertinencia cultural del periodo de violencia de 1980 al 2000, 676 acciones de monitoreo a la implementación de proyectos de reparación colectiva en ejecución, 142 entregas de proyectos de reparación colectiva, así como 1 acto público de reconocimiento a 39 víctimas de la PNP, como medida de reparación simbólica; y se realizó el seguimiento a los programas de reparaciones en educación, de Promoción y Facilitación al Acceso Habitacional y en salud.

Con relación a las personas desaparecidas del período de violencia 1980-2000, se brindó 4773 sesiones de acompañamiento psicosocial a 2241 personas; 101 talleres de difusión de procesos de búsqueda con enfoque humanitario y participaron 2971 personas; 661 familiares de 407 personas desaparecidas recibieron apoyo material y logístico en procesos de búsqueda; 133 víctimas tuvieron entierro digno, los restos óseos fueron identificados y entregados a sus familiares; 103 investigaciones humanitarias permitieron dar cuenta del destino y paradero de 192 personas; se tomó 947 muestras biológicas de familiares de personas desaparecidas; se obtuvo 251 perfiles genéticos y el RENADE consolidó información de 623 personas desaparecidas. En la calificación de víctimas de accidentes, actos de terrorismo o narcotráfico, se atendió 377 personas en sus diversas peticiones administrativas, de las cuales 31 recibieron beneficios patrimoniales.

PROMOCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Implementación del CPP, capacitó a 5309 operadores de justicia penal, difundió a 45394 personas, y brindó asistencia técnica en la aplicación del CPP a operadores de los distritos judiciales de Arequipa, Huánuco, Ica, Lambayeque, Lima Este, Lima Norte, Lima Sur, Loreto, Moquegua, Puno, San Martín, Tacna, y Trujillo. En la cooperación jurídica internacional se emitió 350 resoluciones supremas de extradiciones y traslado de personas condenadas; y la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas emitió 341 informes de opinión.

Se ejecutó 167 supervisiones a las fundaciones y 3 exámenes especiales, emisión de 64 acuerdos y 37 resoluciones, 7 inscripciones en el RANF, 15 expedientes administrativos en el marco del TUPA, 164 informes técnicos legales de atención de procedimientos administrativos. En la función notarial, se realizó 22 concursos públicos, se adjudicó 68 plaza de los Colegios de Notarios de Apurímac, Ancash, Cusco, Madre de Dios, La Libertad, Piura, Tumbes, Tacna, Cajamarca, Ica, Arequipa, Puno, Lima, Loreto, Ayacucho, Lambayeque, Huánuco y Pasco, y Junín; y 201 visitas de inspección. El Tribunal de Apelaciones atendió 102 expedientes.

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales realizó 190 visitas de fiscalización a 454 entidades, 393 informes de fiscalización, 133 procedimientos administrativos sancionadores (PAS) iniciados, 137 resoluciones directorales en primera instancia en los PAS, 144 informes finales de instrucción, 208 procedimientos trilaterales en primera instancia y 55 de segunda instancia, 40 PAS iniciados en primera instancia y 37 en segunda instancia, 5 en segunda instancia en los procedimientos de registro de inscripción de datos personales, 2701 bancos de datos personales inscritos en el RNPDP, 33 charlas y 4372 asistentes, desarrolló el 3° concurso escolar de dibujo, historietas y video #YoCuidoMisDatosPersonales en Junín, Lambayeque, Arequipa, Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, realizó 28 charlas a 9900 estudiantes y 824 docentes, 1 Charla para Oficiales de Datos Personales a más de 120 servidores y funcionarios, 15 videos subidos a TikTok, 79 Post fan page y se aprobó el nuevo Reglamento de la LPDP. La ANTAIP, supervisó 550 PTE, 3735 consultas absueltas, 22 opiniones consultivas, 10 informes jurídicos, 1 opinión técnica, 7 eventos académicos, 70 charlas a 9289 personas, presentó el Informe Anual de solicitudes de acceso a la información pública y cumplimiento en la actualización de los PTE 2023, 1 video difundido en TikTok, 2 en YouTube, 32 Post fan Page, 2 cartillas y se aprobó el nuevo Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El TTAIP logró 4618 resoluciones, 7 audiencias ciudadanas en Trujillo, Iquitos, Tacna, Huancayo, Cusco, Tarapoto y Puno con 554 personas y servidores públicos, 33 charlas de difusión a 2776 servidores públicos; logró la 1° Edición Oficial de la Colección de Transparencia y Acceso a la Información Pública Tomo I y II y aprobación de los Lineamientos Resolutivos III del TTAIP.

POLÍTICA CRIMINOLÓGICA

Se atendió 811 solicitudes de opinión técnica legal sobre la viabilidad de proyectos normativos en materia penal y criminológica, 5 investigaciones y estudios publicados, 25 eventos beneficiando a 4023 operadores del sistema de justicia y seguridad, 9 proyectos normativos en materia penal y de seguridad ciudadana, 10 informes estratégicos de lucha contra el crimen, 8 documentos especializados de fenómenos criminológicos y atención de 1288 adolescentes y jóvenes en situación de riesgo criminógeno. La Comisión de Gracias Presidenciales evaluó 1252 solicitudes de gracias presidenciales y recomendó 15 concesiones, realizó 8 talleres de difusión a 764 internos y 19 profesionales penitenciarios.

DESARROLLO Y ASESORAMIENTO JURÍDICO

Se fortaleció la función jurídica con 800 opiniones atendidas, 26 talleres legislativos a 993 funcionarios públicos, 2 convenciones con 243 participantes, 564 revisiones normativas en el marco de la Calidad Regulatoria, 7 publicaciones de ediciones oficiales de normas jurídicas; se sistematizó la legislación nacional por medios electrónicos y se registró más de 8.6 millones de ingresos al portal Normativa de Acceso Libre del SPIJ. Gabinete de Asesores revisó 667 proyectos de ley presentados al Congreso de la República, se tramitó 366 resoluciones de extradición y se elaboró 249 informes técnicos garantizando el análisis y respuesta de las autógrafas.

DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

En materia laboral se logró 5 sentencias favorables, en constitucional 200 sentencias favorables; 3 expedientes favorables en arbitral, 246 sentencias favorables y 24 adicionales sobre homologación de remuneraciones; en penal recuperó 1 inmueble en Miraflores y Lima; en civil, se logró la recuperación de 4 bienes inmuebles y 1 bien mueble perteneciente a PRONABI y CONSUF. El PRONABI asignó 579 bienes a entidades, realizó 8 subastas con ingresos de S/ 15528871.16, se supervisó 2176 bienes y se neutralizó químicamente 84375.600 kg de insumos. Se inscribió medidas de incautación, decomiso o extinción de dominio de 500 vehículos y 127 inmuebles, y la inscripción de 1735 nuevos bienes en el RENABI. Se actualizó y publicó los listados de sujetos y empresas de las categorías 1,2y3 de la Ley N°30737, incluyendo adquisiciones de bienes, transferencias al exterior, sanciones, intervención voluntaria e incumplimientos en el fideicomiso de garantía. Se inscribió 13 anotaciones preventivas de bienes de categoría 1, se realizó veedurías a la cadena de pagos, y se supervisó la implementación de modelos de cumplimiento en empresas.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En asesoramiento jurídico institucional, emitió 2043 informes de opinión de carácter jurídico-legal y se contribuyó la aprobación de 18 D.S 376 R.S y 339 R.M. En la imagen institucional se logró 477 notas de prensa y se difundió los servicios a través de las redes sociales, logrando captar 459721 seguidores en Twitter, 256586 en Instagram, 34187 en youtube, y 157474 en TikTok del MINJUSDH; así como entrevistas y boletines publicados en <https://www.gob.pe/institucion/minjus/colecciones/20148-boletines-minjusdh-informa>.

El Proyecto de Fortalecimiento de la lucha del MINJUSDH contra la corrupción y el crimen organizado, contó con PIM de S/7626285 y ejecución de 90% (S/6898281.74).

El CEJDH capacitó a 205743 personas en materia de justicia, derechos humanos, ética e integridad pública, y lucha contra la corrupción, en conferencias, capacitaciones y actividades académicas; emitió 16732 certificados a los participantes; y realizó migración a la plataforma educativa Moodle y la Biblioteca virtual especializada en temas de integridad y lucha contra la corrupción.

En integridad y lucha contra la corrupción, se atendió 89 denuncias por actos de corrupción, y 2229 solicitudes de acceso a la información, implementó 86 medidas de prevención de 52 riesgos identificados, y en la implementación del Modelo de Integridad Institucional logró 1.76 puntos de índice de capacidad preventiva.

En el planeamiento institucional, se elaboró POI 2024 Modificado V. 1y2, POI 2025 consistente con el PIA, el PEI 2025-2030 del MINJUSDH, y el PESEM 2024-2030 del Sector. En cooperación internacional, opinión técnica sobre la suscripción de instrumentos de cooperación (19 propuestas de convenios y 3 adendas). En riesgo de desastres, se implementó los 3 módulos: evaluador, comunicaciones y operaciones del Centro de Operaciones de Emergencias.

Del presupuesto institucional del Pliego al cierre del 2024, tuvo un PIM de S/596.9 mill, y ejecución del 98.6% (S/588.4 mill). Se incorporó S/93.87 Mill para el Proyecto Fortalecimiento de la Lucha del MINJUSDH, apoyo a la Implementación de la Política Nacional Multisectorial de DDHH en el marco del DU N°6-2024, DU N°63-2020, para la reactivación económica y para gestionar transferencias a la PGE, MP y PJ. Así como reducciones marco: S/69.8 Mill en el marco de la Ley N°31953, en el marco del DU N°6-2024, y de la Ley N°31954.

En la programación de inversiones a nivel Sector se aprobó 3 estudios ambientales de los EEPP de Pucallpa, Arequipa y Abancay, el PMI 2025-2027, el PLANEFA 2025, el Reglamento de Gestión Ambiental, la Modificación de los Indicadores de Brechas, los Criterios de priorización sectorial de inversiones; gestionó el cierre de 36 inversiones, la Propuesta de Catálogos de unidades productoras y la publicación del Diagnóstico de la situación de brechas de infraestructura o acceso a servicios 2026-2028.

En organización y modernización, se aprobó los Manuales de Procedimientos de los Procesos Misional-Gestión Normativa, Estratégico-Modernización de la Gestión Institucional y de Soporte -Gestión de Tecnologías de Información y brindó opiniones técnicas de asuntos organizacionales, simplificación administrativa y gestión por procesos (2 directivas, 8 lineamientos, 3 guías, y 5 protocolos).

En la gestión de recursos humanos, se logró el 100% ejecución del Plan de Cultura y Clima, del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, del Plan de Bienestar Social, y del PDP; logró abonar 650 liquidaciones por vacaciones trucas y/o no gozadas de exservidores del DL N°1057, y 3 liquidaciones de exfuncionarios de la Ley N° 30057; se aprobó el Código de Conducta Ética de los Servidores Civiles, y se publicó 971 convocatorias cubriendo 647 plazas.

El servicio de abastecimiento realizó 33 modificaciones al Plan anual de Contrataciones, quedando 59 procedimientos de selección, por S/56 Mill y ejecución del 100%; y la contratación de 7 alquileres de locales para DGDPAJ y el CN. En temas financieros, se cumplió la afiliación de 34 tasas en el Sistema Págalo.pe, permitiendo contar con otra modalidad de pago; y se transfirió el saldo de las reparaciones civiles en custodia. En gestión de inversiones se contó con 343 inversiones, de las cuales 281 están liquidadas y cerradas, 17 culminadas, 27 en la fase de ejecución, 1 paralizada, 1 expediente técnico, 1 viables, 2 aprobadas y 13 en formulación. y PIM de S/14690214 y se ejecutó el 99.6% (S/14205311).

En tecnologías de la información, se publicó 6 dataset en la plataforma nacional de datos abiertos, aprobación de la Política y Objetivos de Seguridad de la Información, se implementó 2 sistemas y se concluyó 1, mantenimiento de sistema y mejoramiento de plataforma, mejoras de infraestructura y soporte tecnológico; elaboró del Anuario Estadístico Institucional 2023 y boletines estadísticos.

UE CENTROS JUVENILES -PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES

El PIM fue S/76150635 y ejecutó el 98.5% (S/74979258); atendió a 3100 adolescentes en conflicto con la ley penal, bajo la modalidad de medio cerrado, de los cuales 64 adolescentes fueron empleados formalmente, 97 cursan educación superior, 1667 básica superior y 20 fueron certificados por programas de SENCICO, se realizó 508 operativos de control y 43 mega operativos en CJDR.

Asimismo, 3646 adolescentes en medio abierto, de los cuales 262 adolescentes fueron incorporados al sistema laboral, 153 en el ámbito educativo; se brindó los programas Justicia Terapéutica con enfoque restaurativo, Intervención con familias, Trabajando por mi comunidad; y se contó con el nuevo SOA en Piura. Asimismo, contó con 524 adolescentes egresados del PASPE, que recibieron apoyo psicológicos, legales, médicos, educativos y laborales. UE PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU El PIM fue S/ 34931164 y ejecutó el 97.3% (S/ 33972743) de los 3 proyectos: 1) MINJUSDH: implementó 2 equipos de comunicación para el Centro de Datos, instaló Licencias de Sistema Gestor de Base de Datos ORACLE. 2) INPE: entregó 1,521 equipos de cómputo para las direcciones de línea de las Oficinas Regionales, implementó 1 solución de servidores y storage para el Centro de Datos de Sede Central y Alterno, instaló Licencias de Sist. Gestor de Base de Datos. 3) PRONACEJ: inició al servicio de desarrollo, implementación, pruebas y documentación del: Sist. de Gestión de Extradiciones, Traslado de Personas Condenadas y Revocatorias de Extradiciones; Sist. Gestión Defensorial; y, Sist. Integral de Gestión de Adolescentes Infractores. UE PROGRAMA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA El PIM fue S/15067038 y ejecutó el 97.9%(S/14752971) de los 3 proyectos: 1) JNJ: adquisición de equipos de comunicación tipo Core; asimismo, el servicio de ordenamiento, lógico y físico, catalogación e inventariado de documentos. 2) TC: realizó revisión, evaluación, mejora y documentación de los procesos y procedimientos, y elaboración de indicadores de desempeño de los procesos mejorados. Asimismo, el Servicio de Indización de los expedientes digitalizados que forma parte de la carga procesal, mediante un índice en los expedientes digitalizados para localizar las piezas procesales. 3) ALEGRA: contrató empresas que realicen los servicios de acondicionamiento de la infraestructura para el funcionamiento de los Centros Mega ALEGRA Andarapa-Andahuaylas y Kaquiabamba-Andahuaylas, Huánuco-Huánuco, Tacna-Tacna, Maynas-Loreto, Pasco-Pasco, Satipo - Junín, Camaná - Arequipa, Tumbes - Tumbes; así como, el servicio para realizar la caracterización, documentación y propuesta de mejora de procesos de los servicios de atención a la ciudadanía de los centros ALEGRA y mega ALEGRA que incluye la atención de FONOALEGRA.

I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS La alta rotación de funcionarios/as afecta la implementación del PNA 2021-2025, e inconvenientes para acceder al Servicio de Consulta PIDE necesario para la verificación de antecedentes policiales, penales y judiciales, requisito previo para la emisión de la resolución de acreditación. **SERVICIO DE DEFENSA PÚBLICA** Insuficiente presupuesto por el PPor 1002 y PP0086 para cubrir la necesidad de atención a nivel nacional del servicio Defensa de Víctimas y Asistencia Legal en el marco del SNEJ. El recorte presupuestal del 2024, produjo la no renovación de contratos de aprox. 20 defensores públicos penales SNEJ (Ancash, Arequipa, Callao, Lima este, Lima Norte, Cusco, Ventanilla, Junín); Asimismo, debido al limitado presupuesto está pendiente cubrir la plaza de perito médico forense, traductores e intérpretes y responsable de trabajo social, así como el incremento de las supervisiones de manera presencial, ello restringe la revisión de los informes, carpetas, instrumentos y técnicas que deben utilizar los servidores del equipo multidisciplinario. Migración de los defensores públicos a otras instituciones (PJ, MP y otros) por mejoras económicas de sueldo. No se ha continuado con la implementación del código procesal penal para el distrito judicial de Lima, Lima Sur (segundo tramo) y Lima Este (tercer

tramo). No se ha implementado el servicio de defensa pública con la contratación de defensores públicos penales especializados en materia constitucional y procesal constitucional, y en materia de ACLP e Intercultural con el idioma de quechua o aymara. Falta de movilidad para desplazarse a las diligencias y/o audiencias programadas en el turno, diligencias de allanamiento y establecimiento penitenciarios, las Direcciones Distritales refieren que el monto de la caja chica asignada es insuficiente para cubrir esas necesidades. En algunas Direcciones Distritales no cuentan con vehículo institucional, lo que dificulta el traslado a algunos lugares donde no hay frecuencia de transporte para trasladarse a realizar diligencias. Deficiencias en la normativa vigente de conciliación lo cual impide efectuar sus funciones de entidad rectora de manera adecuada; y escasez de personal de manera proporcional a las actividades que realiza la Dirección de Conciliación Extrajudicial y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL PROCESO DE VIOLENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDA Necesidad de un local institucional habilitado para el pleno funcionamiento del CR, lo cual se logró sólo en la última quincena del mes de diciembre. Los cambios en las jefaturas de las entidades que ejecutan los programas del PIR representan dificultades para la aprobación del plan multianual en materia de reparación en vivienda, así como para la aprobación de protocolos en materia de salud e informes sobre la implementación del PIR. Las limitaciones presupuestarias afectaron el desarrollo de las comisiones de servicio para el seguimiento a la ejecución de proyectos de reparación colectiva del PIR. Falta de implementación de un proceso metodológico para lograr optimizar la búsqueda en el desarrollo de las investigaciones humanitarias. De igual manera, personal resulta insuficiente, debido a que, a partir del 2022, se inició el proceso de transferencia del acervo documentario de los ex Consejos Regionales de Calificación, por ello, se tiene gran cantidad de casos a ser reevaluados.

PROMOCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Las Instituciones del Sistema de Justicia Penal continúan identificando necesidades de recursos presupuestales por efecto de los tramos restantes de la implementación del Código Procesal Penal en Lima Sur, Lima Centro y Lima Este los cuales no fueron asignados por el MEF conforme el presupuesto fiscal 2024. Falta de participación de las fundaciones en las actividades de control, marco normativo desactualizado y carencia de personal para cubrir las diversas funciones. En el ámbito notarial, escasez de personal y presupuesto, afectando los concursos públicos, supervisión notarial y el desarrollo adecuado de funciones administrativas. El Tribunal de Apelaciones recientemente se ha abocado a expedientes del 2024. De igual manera, promover una reforma normativa que prescindiera una extradición o traslado de personas condenadas de una RS de aprobación del CM donde intervienen 18 sectores con distintas preocupaciones de interés nacional. Respecto a la CSF, insuficientes recursos económicos, por realizar las acciones de control, marco normativo desactualizado y falta de personal.

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Insuficiente personal para la difusión de información y capacitación en el ámbito de la protección de datos personales, transparencia y acceso a la información pública; y ausencia de una plataforma institucional para la gestión y seguimiento de expedientes digitales. El Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requiere culminar con la implementación de un sistema informático que permita optimizar los procesos y servicios, y contar con un servicio de mensajería para realizar las notificaciones en los sitios alejados y/o inaccesibles.

POLÍTICA CRIMINOLÓGICA Se identificaron limitaciones como falta de contratación de profesionales CAS limitó la capacidad de respuesta en la atención de solicitudes y elaboración de proyectos normativos y los procesos burocráticos ralentizaron la ejecución de políticas criminológicas y la evaluación de solicitudes de gracias presidenciales.

DESARROLLO Y ASESORAMIENTO JURÍDICO Insuficiente personal para la atención oportuna de la carga de opiniones jurídicas del periodo anterior y, mejoras funcionales y técnicas para optimizar el servicio del SPIJ. Por otro lado, limitaciones en la captación y retención de personal especializado en el GA, y se ha identificado la necesidad recurrente de devolver informes a las áreas técnicas responsables debido a deficiencias en su elaboración.

DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO La limitada disponibilidad de personal, así como la insuficiencia de recursos logísticos, como impresoras y escáneres, ha generado dificultades en el proceso de digitalización del acervo documentario que debe ser remitido al personal de la PPMINJUSDH. Se identificaron dificultades en el proceso de asignación y devolución de bienes incautados,

debido al incumplimiento de las entidades beneficiadas en el envío de documentación requerida, lo que ha ocasionado la devolución de vehículos en mal estado, con deudas y modificaciones. También se evidenció la falta de remisión oportuna de actas de devolución, la ausencia de un sistema de registro de bienes recibidos y la falta de lineamientos para su recepción y saneamiento.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL En temas de imagen y comunicaciones, el presupuesto inicial es insuficiente para cubrir sus actividades, incluyendo impresión, pasajes y viáticos. Además, la atención de requerimientos urgentes de la Alta Dirección se ve afectada por la necesidad de incluir bienes y servicios en el CMN, generando demoras en su ejecución. Respecto a las capacitaciones, las principales limitaciones incluyen el retraso en la contratación del servicio de acondicionamiento debido a observaciones y apelaciones en el proceso, así como la demora en la habilitación de recursos presupuestales para las capacitaciones del SNEJ, lo que afectó la ejecución oportuna de actividades para los Defensores Públicos. En organización y modernización, las principales limitaciones incluyen la falta de validación de la estructura organizacional para avanzar en la formulación del ROF del MINJUSDH, recursos limitados para la implementación de la Gestión por Procesos, y la reprogramación tanto de la Certificación del SGAS o como de los plazos para la implementación del SGSI. En temas de presupuesto, falta de seguimiento diario de las Certificaciones de Crédito Presupuestario, genera la inmovilización de recursos por meses y afecta la ejecución institucional. Además, los recursos limitados asignados por el MEF dificultan la implementación de intervenciones y estrategias. Con relación a inversiones, la limitada asignación presupuestal dificulta el refuerzo del equipo y la redistribución de la carga laboral. Además, se presentan demoras en la entrega de información actualizada por parte de las Unidades Ejecutoras de Inversiones y los administrados, según lo establecido en el reglamento ambiental, afectando la gestión. En la gestión de recursos humanos, la gestión de asistencia y legajos se ve afectada por la falta de equipos adecuados, mientras que el programa de voluntariado presenta baja participación por requisitos restrictivos. Finalmente, la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios, opera con insuficiente personal especializado y contratos inestables, afectando la continuidad del servicio. En la temática de planeamiento y cooperación, se evidencia la necesidad de personal para fortalecer la gestión de la cooperación y los asuntos internacionales. La gestión financiera enfrenta desafíos debido a la ausencia de sistemas administrativos integrados para registrar, recaudar y contabilizar ingresos de diversas direcciones. Además, el archivo central opera con una sobrecapacidad, afectando la custodia documental. En cuanto a inversiones, la falta de terrenos disponibles ha limitado la ejecución de proyectos clave.

UE CENTROS JUVENILES - PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES Escasez de equipos técnicos interdisciplinarios en los CJDR y SOA, inadecuada infraestructura de los CJD y SOAs, insuficiencia de presupuesto para monitoreos y supervisiones de los CJDR y SOAs, deficiencias en materiales, equipamiento y tecnología en los CJDR, SOAs y Sede Central, falta de mobiliario adecuado y equipos tecnológicos obsoletos (como computadoras e impresoras); así como escasez de recursos financieros para seguridad y salud ocupacional, como los exámenes médicos ocupacionales, monitoreos de agentes de riesgos, auditorías externas y la adquisición de mobiliario e insumos para atención médica en situaciones de urgencia.

UE PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ Demora de las entidades beneficiarias en la aprobación de los estudios técnicos, que a su vez sustentan los documentos equivalentes que permitirán el inicio de las actividades, dilación en la emisión de las conformidades de los entregables por parte de las entidades beneficiarias ocasionando incumplimiento de programación de gastos, y demora en la etapa de absolución de aclaraciones y evaluación de ofertas en los procesos de contratación de las consultorías, b y s, debido a la poca disponibilidad del comité de evaluación para atender las actividades de los procesos del proyecto.

UE PROGRAMA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (EJE NO PENAL) Demora por parte de la entidad beneficiaria en su participación dentro del proceso de contratación y en la revisión de los entregables, retrasando las contrataciones, observaciones y conformidades a los servicios de los 3 proyectos: Mejoramiento de los servicios de la JNJ-CUI 2412541, Mejoramiento de los servicios del TC-CUI 2412543 y Mejoramiento de los servicios de ALEGRAS-CUI 2412545; así como demora por parte de la entidad beneficiaria en su participación dentro del proceso de

contratación de los documentos equivalentes y en la revisión de los entregables del documento equivalente del componente 1, lo expuesto conllevó a retrasar y reprogramar las contrataciones para la ejecución del proyecto ALEGRAS-CUI 2412545.

I.6 Recomendaciones de Mejora

PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Dotar de suficientes recursos presupuestales y de personal para la implementación y seguimiento del Plan Nacional de Acción y Empresas en Derechos Humanos 2021-2025, fortalecer los canales de mensajería y seguimiento de comunicaciones dirigidas a otros sectores, a efectos de atender los pedidos de información.

SERVICIO DE DEFENSA PÚBLICA

Contratar defensores públicos a nivel nacional, a efectos de cubrir las plazas por las no renovaciones de contratos que se han producido en el 2024; implementar la contratación de defensores públicos especializados en el marco del SNEJ; gestionar la contratación de defensores públicos especializados en materia constitucional, procesal constitucional y en materia intercultural, con dominio de la lengua quechua o aymara; incrementar el número de profesionales en el equipo multidisciplinario y adquirir instrumentos para los peritos forenses de las distintas especialidades. Contar con presupuesto para la realización de supervisiones presenciales; contar con una plataforma integrada del equipo multidisciplinario, donde pueda obtener estadística en tiempo real, variable socioeconómica, evitar duplicidad de usuarios y que a la vez se encuentre integrada con el Registro Individual de Pago de Aranceles; y la emisión de propuestas de lineamientos y proyectos normativos para la Ley de Conciliación y su Reglamento.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL PROCESO DE VIOLENCIA Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

Se requiere implementar un programa específico de visitas a las autoridades de los gobiernos, y al mismo tiempo mejorar la inducción presencial a los registradores. Realizar la incidencia ante el MEF para el financiamiento de 273 proyectos de reparación colectiva que cuentan con expedientes técnicos aprobados, para el cumplimiento de la medida de reparación dispuesta por la Ley N°28592 (PIR). Elaborar los Lineamientos y/o protocolos de acompañamiento psicosocial, así como de apoyo material y logístico; y aprobar la nueva Directiva para la búsqueda de personas desaparecidas durante el período 1980-2000. Implementar los procedimientos electrónicos en la tramitación de las peticiones administrativas interpuestas a través de una plataforma digital; e implementar un archivo periférico para conservar la información recibida de los ex Consejos Regionales de Calificación.

PROMOCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Continuar impulsando la gestión de recursos conforme al presupuesto 2024, para la implementación del Código Procesal Penal, en los distritos judiciales de Lima Este, Lima Sur y Lima Centro. Impulsar la aprobación del proyecto de Ley N° 4316/2022-PE, Ley que modifica la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Nuevo Código Procesal Penal, a fin de fortalecer la eficacia de la tramitación de las extradiciones y los traslados de personas condenadas.

El Consejo de Supervigilancia de Fundaciones requiere contar con la habilitación de recursos presupuestarios adicionales para la contratación de bienes y servicios, y proponer la actualización del marco normativo. Se propone fortalecer la función notarial mediante la contratación de más personal, equipos tecnológicos, visitas de inspección presencial y digitalización de documentos de manera oportuna. El Tribunal de Apelaciones, requiere personal CAS o locadores para poyar en la notificación de documentos y para la implementación del Sistema de Gestión del Notariado.

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Se requiere 1 plataforma, para gestionar y almacenar los expedientes vinculados a procedimientos trilaterales, sancionadores y de registro, 1 plataforma virtual que permita el registro y atención de solicitudes de acceso a la información pública, la interconexión entre la ANTAIP y los funcionarios/as responsables del PTE, e implementar casilla electrónica o adaptar al SGD, que se brinde la confirmación de entrega de las notificaciones. El Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública considera la implementación de 2 salas adicionales.

POLÍTICA CRIMINOLÓGICA

Se proponen implementar herramientas digitales para agilizar la atención de solicitudes y mejorar la gestión del conocimiento, incrementar la capacitación y contratación de especialistas en derecho penal y criminología, y reducir la burocracia en la evaluación de gracias presidenciales y agilizar la ejecución de políticas criminológicas.

DESARROLLO Y ASESORAMIENTO JURÍDICO

Contar con mayor número de personal para la atención oportuna de la carga de opiniones jurídicas del periodo anterior; actualizar la normativa aplicable a las funciones de sistematización jurídica, ediciones oficiales de normas legales, fedatarios juramentados con especialización en informática; y realizar las mejoras funcionales y técnicas para optimizar el servicio del SPIJ. De otro lado, Gabinete de Asesores recomienda a los órganos institucionales que refuercen los criterios de calidad en los informes de opinión que se encuentran contenidos en el DS N° 054-2018-PCM, que aprueba lineamientos de organización del Estado y en el Lineamiento N° 1-2021-JUS/VMJ para la atención de solicitudes de dictámenes dirimentes, opiniones jurídicas e informes legales.

DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Se recomienda el incremento del presupuesto para la Procuraduría con el objetivo de fortalecer la defensa jurídica del Estado mediante la contratación de personal especializado en materia civil, penal, laboral y contencioso administrativo. Asimismo, se solicita la asignación de equipos tecnológicos adecuados, como impresoras y escáneres, para agilizar la digitalización de documentos y la organización eficiente de los expedientes. El PRONABI tiene previsto aprobar

e implementar los lineamientos de recepción y saneamiento de activos para optimizar la gestión y control patrimonial.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Con el objetivo de fortalecer la integridad institucional y la lucha contra la corrupción, se plantea desarrollar un sistema para el monitoreo de la presentación de declaraciones juradas de intereses, garantizando mayor transparencia y control. Asimismo, implementar y certificar el Sistema de Gestión Antisoborno en cinco procesos misionales de la entidad, dentro del Sistema Integrado de Gestión, con el objetivo de fortalecer la integridad institucional y la lucha contra la corrupción. En relación con imagen y comunicaciones, se recomienda continuar con la uniformidad comunicacional conforme a los lineamientos de la Presidencia del Consejo de Ministros. Asimismo, se sugiere fortalecer el apoyo de las unidades de organización involucradas para agilizar la atención de los requerimientos urgentes de la Alta Dirección. En organización y modernización, se sugiere mantener reuniones con la Secretaría de Gestión Pública de la PCM para agilizar la aprobación del ROF, continuar la implementación de la Norma Técnica N° 1-2022-PCM-SGP e impulsar la gestión por procesos con apoyo de especialistas con la finalidad de asegurar una evolución estratégica en la calidad y alcance de los servicios brindados. Asimismo, continuar con la certificación de los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información y Antisoborno, fomentar una cultura de calidad mediante actividades de concientización y optimizar los procedimientos administrativos y servicios del TUPA a través de la simplificación administrativa. En relación la programación de inversiones se recomienda continuar con la realización de reuniones semanales con las Unidades Ejecutoras de Inversiones para identificar posibles riesgos en la ejecución de proyectos y detectar de manera oportuna los saldos de libre disponibilidad, permitiendo su reorientación conforme a la normativa vigente. En términos de gestión presupuestal, llevar a cabo reuniones con las dependencias y Unidades Ejecutoras del MINJUSDH para realizar un seguimiento continuo a la programación de los gastos. Respecto a la temática de cooperación se plantea iniciar el proceso de actualización de la Directiva para la Gestión de los Convenios de Cooperación Interinstitucional, y mantener las coordinaciones con la Unidad Funcional de Asuntos Internacionales, con el objetivo de fortalecer la gestión de los asuntos internacionales. Acerca de la gestión de recursos humanos, mejorar el clima organizacional con acciones de integridad y valores institucionales, incrementar el presupuesto para seguridad y salud en el trabajo para la habilitación de los exámenes médicos ocupacionales y capacitación. Asimismo, es importante optimizar la comunicación interna con nuevas herramientas que aporten a la difusión de la misión, visión y valores institucionales. Asimismo, agilizar el proceso de tránsito a la Ley N°30057, modernizar los sistemas de control de asistencia y legajos. También actualizar la directiva del Programa de Voluntariado para facilitar la participación; y priorizar la contratación de abogados especialistas para mejorar la atención de expedientes administrativos disciplinarios. Para fortalecer la gestión financiera, se recomienda gestionar la implementación de sistemas y/o programas para el manejo de información financiera mediante el uso de tecnologías de la información en el marco de la modernización de la gestión pública. En el ámbito de abastecimiento, elaborar un instructivo para la correcta elaboración de especificaciones técnicas y términos de referencia en temas financieros, implementar sistemas administrativos integrados de uso obligatorio para registrar ingresos desde su determinación, así como facilitar su recaudación y contabilización en Tesorería y Contabilidad. En cuanto a la gestión tecnológica, reforzar personal para atender eficazmente las necesidades del área y los requerimientos de las diversas áreas usuarias del MINJUSDH. Asimismo, proporcionar capacitación al personal técnico sobre la Ley de Contrataciones con el Estado, especialmente a quienes participan en los comités de selección, con el fin de optimizar los procesos de adquisición y garantizar el cumplimiento normativo.

UE CENTROS JUVENILES - PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES

Se recomienda reforzar la contratación y capacitación de profesionales en áreas clave como psicología, trabajo social y educación social, así como agentes de seguridad para fortalecer los equipos técnicos interdisciplinarios, mejorar la infraestructura de los CJDR, esto incluye ampliar los espacios y actualizar las instalaciones, realizar una evaluación y rediseño de los espacios en los, priorizando la creación de consultorios privados y ampliando la capacidad de las sedes en lugares como Piura, Sullana, Ayacucho, Chiclayo, Tumbes, Cerro Colorado, Lima Norte, Ventanilla y Cusco, así como tomar medidas que incluyan la ampliación de la capacidad de los centros y la mejora de la distribución de los espacios, en los CJDR y SOAs. Asimismo, garantizar la dotación suficiente de materiales y herramientas esenciales para la implementación de servicios, reemplazar y renovar el mobiliario y los equipos tecnológicos obsoletos, como computadoras e impresoras, realizar un mantenimiento adecuado de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en; y brindar capacitación continua al personal, enfocado en actualizar sus conocimientos y habilidades para enfrentar los cambios en los perfiles delictivos de los adolescentes, en los CJDR y SOAs.

UE PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERÚ

Generar compromisos de profesionales de entidades beneficiarias, a través de reuniones de coordinación periódicas y seguimiento de actividades priorizadas por cada componente, Continuar con la asistencia técnica y acompañamiento a los profesionales de las entidades beneficiarias en la etapa elaboración, validación de TdR, EETT y conformidades y/o entregables de las actividades programadas para la ejecución de las inversiones; asimismo, fortalecer la coordinación con las unidades orgánicas de las entidades beneficiarias cuyos profesionales participan en los comités de evaluación de los procesos de selección a fin de programar adecuadamente su participación y cumplir con los plazos del proceso.

UE PROGRAMA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (EJE NO PENAL)

Realizar una Gestión proactiva por parte del Programa a fin de cumplir con los objetivos propuestos, coordinación permanente con las entidades beneficiarias del programa, contratación de especialistas en la materia para la óptima ejecución, y seguimiento constante a los proveedores para la atención de la necesidad de los usuarios finales.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(*)

Año inicio	2021	Año fin	2027
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0076-2024-JUS	Fecha de resolución	26/03/2024
Informe técnico CEPLAN	INFORME TÉCNICO N° 000062-2024-CEPLAN-DNCPPEI, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO - CEPLAN. DEL 13/03/2024	Fecha de informe técnico	26/03/2024
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)	12	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	HTTPS://CDN.WWW.GOB.PE/UPLOADS/DOCUMENT/FILE/6350778/5576024-RM-N-076-2024-JUS-APRUEBA-PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL-PEI-2021-2027-AMPLIADO-DEL-MINJUSDH.PDF?V=1715785712

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI: 1 ASEGURAR LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y FAMILIARES DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS, CON ÉNFASIS EN LAS VÍCTIMAS DEL PROCESO DE VIOLENCIA.	PORCENTAJE DE PERSONAS DESAPARECIDAS CUYOS FAMILIARES HAN RECIBIDO RESPUESTA CON ENFOQUE HUMANITARIO.	65.58
OEI: 2 ASEGURAR LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y FAMILIARES DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS, CON ÉNFASIS EN LAS VÍCTIMAS DEL PROCESO DE VIOLENCIA.	PORCENTAJE DE PERSONAS AFECTADAS POR LA VIOLENCIA 1980-2000 ATENDIDOS CON REPARACIONES ECONÓMICAS INDIVIDUALES.	98.00
OEI: 3 ASEGURAR LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS	PORCENTAJE DE COMUNIDADES Y	81.10

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
Y FAMILIARES DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS, CON ÉNFASIS EN LAS VÍCTIMAS DEL PROCESO DE VIOLENCIA.	GRUPOS DE DESPLAZADOS AFECTADOS POR LA VIOLENCIA 1980-2000 ATENDIDOS CON REPARACIONES COLECTIVAS.	
OEI: 4 FOMENTAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA POBLACIÓN, SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CONSIDERAN QUE HA SIDO RESPETADO EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS.	0.00
OEI: 5 AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE DEFENSA PÚBLICA, CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y/O VULNERABILIDAD.	TASA DE DEFENSORES PÚBLICOS POR CADA 10 MIL HABITANTES EN SITUACIÓN DE POBREZA.	91.00
OEI: 6 AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA LA POBLACIÓN.	PORCENTAJE DE DISTRITOS CONCILIATORIOS CON MARC IMPLEMENTADOS.	100.00
OEI: 7 MEJORAR LA ARTICULACIÓN DE LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA.	PORCENTAJE DE DISTRITOS JUDICIALES QUE HAN IMPLEMENTADO EL CÓDIGO DE RESPONSABILIDAD PENAL DE ADOLESCENTES DE MANERA INTEGRAL.	0.00
OEI: 8 MEJORAR LA ARTICULACIÓN DE LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA.	PORCENTAJE DE DISTRITOS JUDICIALES CON PLAN LOCAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA REFORMA PROCESAL PENAL, APROBADO.	0.00
OEI: 9 MEJORAR LA ARTICULACIÓN DE LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA.	NÚMERO DE MEDIDAS ORIENTADAS A MEJORAR EL SISTEMA DE JUSTICIA, APROBADAS POR EL MINISTERIO.	50.00
OEI: 10 MEJORAR LA COHERENCIA DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO DEL ESTADO.	PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE REVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DEL ANÁLISIS DE CALIDAD REGULATORIA, ATENDIDAS CONFORME A LEY.	100.00
OEI: 11 MEJORAR LA EFECTIVIDAD EN LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	PORCENTAJE DE LA REPARACIÓN CIVIL A FAVOR DEL ESTADO POR DELITOS DE CORRUPCIÓN, RECUPERADA.	0.00
OEI: 12 FOMENTAR EL RESPETO DE LA LEGALIDAD EN LA POBLACIÓN.	PORCENTAJE DE PLAZAS NOTARIALES CUBIERTAS CON UN NOTARIO NOMBRADO.	91.00
OEI: 13 MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	PORCENTAJE DE ENTIDADES PÚBLICAS SUPERVISADAS QUE CUMPLEN CON LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR.	61.00
OEI: 14 DESARROLLAR LA POLÍTICA CRIMINAL COHERENTE E INTEGRAL ORIENTADA A PREVENIR Y CONTROLAR LA CRIMINALIDAD EN LA SOCIEDAD.	PORCENTAJE DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL (ACLPE) EGRESADOS EN EL ÚLTIMO AÑO QUE REINGRESAN A UN CJDR Y SOA.	100.00
OEI: 15 DESARROLLAR LA POLÍTICA CRIMINAL COHERENTE E INTEGRAL ORIENTADA A PREVENIR Y CONTROLAR LA CRIMINALIDAD EN LA SOCIEDAD.	NÚMERO DE DOCUMENTOS APROBADOS, ORIENTADOS A PREVENIR Y CONTROLAR LA CRIMINALIDAD EN LA SOCIEDAD.	100.00
OEI: 16 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, IMPLEMENTADAS.	100.00
OEI: 17 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA INSTITUCIÓN.	PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE ELABORADAS.	100.00

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2024

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	611,946,857.00	596,887,678.00	588,984,574.00	588,572,242.00	588,420,738.00	586,768,206.00	98.68	98.61	98.58	98.30
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	477,050,267.00	470,738,041.00	464,735,419.00	464,715,766.00	464,715,766.00	464,494,366.00	98.72	98.72	98.72	98.67
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	40,708,101.00	34,931,164.00	33,973,520.00	33,972,743.00	33,972,743.00	32,541,611.00	97.26	97.26	97.26	93.16
3	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	29,215,512.00	15,067,838.00	14,905,080.00	14,883,475.00	14,752,971.00	14,752,971.00	98.92	98.78	97.91	97.91
4	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES - PRONACEJ	64,972,977.00	76,150,635.00	75,370,555.00	75,000,258.00	74,979,258.00	74,979,258.00	98.98	98.49	98.46	98.46

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

Leyenda

- A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B: Presupuesto Institucional de Apertura
- C: Presupuesto Institucional Modificado
- D: Certificación Presupuestal
- E: Compromiso
- F: Devengado
- G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)
- H: Avance % Certificación
- I: Avance % Compromiso
- J: Avance % Devengado
- K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

Leyenda

A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.

B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.

C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.

D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1. Resumen de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	9	59	0	2,333,128,66 3.88	468,142,26 2.62	466,711,131. 30	1,864,986,40 1.26
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	9	49	0	2,015,400,22 5.01	288,231,81 1.40	288,231,811. 40	1,727,168,41 3.61
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	0	2	0	134,476,025. 48	89,584,111. 71	88,152,980.3 9	44,891,913.7 7
3	PROGRAMA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA - PMSAJ	0	4	0	164,589,537. 75	74,745,759. 96	74,745,759.9 6	89,843,777.7 9
4	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	0	4	0	18,662,875.6 4	15,580,579. 55	15,580,579.5 5	3,082,296.09

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1

E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1

H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	4	1	1	1	0	7	384,995,956.79	85,094,077.79	1,068,283.79
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	2	0	1	0	0	3	383,708,306.00	83,806,427.00	0.00
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
3	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACE J	2	1	0	1	0	4	1,287,650.79	1,287,650.79	1,068,283.79

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Legenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
- B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2
- F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)
- G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E Y F)
- H: Importe total del campo L del anexo 3.2
- I: Importe total del campo M del anexo 3.2
- J: Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de paralización	Cantidad de OPP sin resolución de paralización
	A	B	C
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	0	1
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	0	0
3	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	0	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	0	1

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	37,395,413.86	1,052,552,591.02	1,089,948,004.88	44,803,651.33	262,278,557.24	782,865,796.31	1,089,948,004.88
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	2,435,976.57	185,304.98	2,621,281.55	1,431,131.65	0.00	1,190,149.90	2,621,281.55
3	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	1,035,983.87	650,478.84	1,686,462.71	886,567.42	0.00	799,895.29	1,686,462.71
4	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	1,691,500.02	18,596,285.27	20,287,785.29	3,636,779.35	3,122,002.12	13,529,003.82	20,287,785.29

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	446,615,348.37	-606,787,211.58	-160,171,863.21
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	34,551,332.20	-59,222,863.86	-24,671,531.66
3	PROGRAMA MODERNIZACION	12,705,594.45	16,811,651.11	4,106,056.66

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
	DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ			
4	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	76,482,301.24	-73,822,585.55	2,659,715.69

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	1,842,638,055.54	140,851,137.47	209,153,211.57	0.00	-1,409,776,608.27	782,865,796.31
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	25,861,681.56	0.00	0.00	0.00	-24,671,531.66	1,190,149.90
3	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	47,006,968.15	0.00	0.00	0.00	-46,207,072.86	799,895.29
4	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	11,676,013.79	0.00	0.00	0.00	1,852,990.03	13,529,003.82

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	449,375,713.52	532,396,308.47	83,020,594.95	0.00	18,945,389.00	18,945,389.00	0.00	0.00	0.00	101,965,983.95	0.00	123,048,172.29	21,082,188.34
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	33,470,763.91	381,681.92	33,089,081.99	0.00	32,739,690.97	32,739,690.97	0.00	0.00	0.00	349,391.02	44,957.06	327,128.09	631,562.05
3	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	12,894,834.46	154,827.14	12,740,007.32	0.00	15,470,015.85	15,470,015.85	0.00	0.00	0.00	2,730,008.53	1,202.07	3,254,242.65	523,032.05

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
4	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	77,135,875.06	70,073,045.02	7,062,830.04	0.00	-6,334,447.02	-6,334,447.02	0.00	0.00	0.00	728,383.02	0.00	60,931.30	789,314.32

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	31/12/2023	NO APLICA	31/12/2023
2	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	01/11/2023	Of. 051-2023-PMSAJ	29/11/2023

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	133
1	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	33
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	16
3	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACEJ	7
4	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	77

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	0	0	0	0
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	0	0	0	0
3	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACEJ	0	0	0	0
4	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	13
1	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	0
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	0
3	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACEJ	0
4	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	13

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	37
1	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	6
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	6
3	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACEJ	5
4	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	20

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	8	8
1	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	2	2
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	2	2
3	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACEJ	2	2
4	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	2
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	0
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	1
3	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	1
4	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACEJ	0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	46,629,500.80	37
1	BIEN	3,862,208.00	5
2	CONSULTORIA DE OBRA	9,291,529.45	4
3	OBRA	12,679,519.89	1
4	SERVICIO	20,796,243.46	27

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.
 B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
			A	B
	TOTAL GENERAL		89,101,189.47	71
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SERVICIO	20,796,243.46	27
2	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	CONSULTORIA DE OBRA	9,291,529.45	4
3	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	OBRA	12,679,519.89	1
4	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	BIEN	3,862,208.00	5
5	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	SERVICIO	11,139,409.37	18
6	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	BIEN	22,253,077.77	6
7	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	SERVICIO	2,497,994.57	5
8	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	BIEN	113,000.00	1
9	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	CONSULTORIA DE OBRA	109,482.96	1
10	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	BIEN	4,944,207.74	2
11	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	SERVICIO	1,414,516.26	1
12	PROGRAMA NACIONAL DE	OBRA	0.00	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A	B	C	D
	CENTROS JUVENILES-PRONACEJ			

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

- A: Nombre de Ejecutora individual
- B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
- C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
- D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	98	193,558,077.87
1	BIEN	1	133,944.00
2	CONSULTORIA DE OBRA	3	8,248,040.11
3	OBRA	0	0.00
4	SERVICIO	94	185,176,093.76

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		159	226,188,793.12
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	OBRA	0	0.00
2	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	CONSULTORIA DE OBRA	3	8,248,040.11
3	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	BIEN	1	133,944.00
4	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SERVICIO	94	185,176,093.76
5	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	BIEN	1	1,904,332.55
6	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	SERVICIO	36	16,151,608.80
7	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	SERVICIO	1	485,299.12
8	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACEJ	OBRA	0	0.00
9	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACEJ	SERVICIO	7	9,432,338.06
10	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACEJ	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00
11	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACEJ	BIEN	16	4,657,136.72

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	274	5,775,802.00
1	BIEN	4	51,182.40
2	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00
3	OBRA	0	0.00
4	SERVICIO	270	5,724,619.60

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		330	7,062,541.23
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	OBRA	0	0.00
2	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SERVICIO	270	5,724,619.60
3	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00
4	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	BIEN	4	51,182.40
5	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	BIEN	1	6,993.90
6	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	SERVICIO	16	444,131.00
7	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	SERVICIO	1	27,160.00
8	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00
9	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	SERVICIO	16	355,748.73
10	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	BIEN	22	452,705.60
11	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	OBRA	0	0.00

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	26	291	6	23	12	358
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	9	281	3	20	0	313
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	0	1	0	0	0	1
3	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	0	0	0	0	0	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACEJ	17	9	3	3	12	44

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL	28	0	2	0	0	30
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	24	0	0	0	0	24
2	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACEJ	4	0	2	0	0	6

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			85,185.00	13,256.00
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	3,447.00	793.00
2	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD	779.00	72.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			INDUSTRIAL		
3	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	340.00	340.00
4	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	34,948.00	7,980.00
5	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	955.00	11.00
6	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	OFICINA	CÓMPUTO	17,003.00	1,888.00
7	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	145.00	11.00
8	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	62.00	21.00
9	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	124.00	9.00
10	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	2,698.00	357.00
11	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	176.00	0.00
12	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	20.00	0.00
13	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	107.00	3.00
14	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	9.00	3.00
15	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	1,475.00	233.00
16	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	3.00	0.00
17	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	54.00	21.00
18	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	8.00	0.00
19	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	177.00	1.00
20	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA -	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	14.00	2.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	PMSAJ				
21	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	OFICINA	CÓMPUTO	101.00	9.00
22	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	1.00	0.00
23	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	39.00	10.00
24	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	1.00	0.00
25	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	7.00	0.00
26	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	13.00	0.00
27	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	1.00	0.00
28	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	53.00	0.00
29	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	6.00	0.00
30	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	178.00	0.00
31	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	14.00	0.00
32	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	OFICINA	CÓMPUTO	105.00	2.00
33	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	8.00	0.00
34	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	1.00	0.00
35	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	7.00	0.00
36	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE	ASEO Y	EQUIPO DE	1.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	LIMPIEZA	ASEO Y LIMPIEZAS		
37	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	7.00	0.00
38	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	1.00	0.00
39	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	2,240.00	617.00
40	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	470.00	15.00
41	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	126.00	6.00
42	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	92.00	0.00
43	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	10,500.00	750.00
44	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	382.00	2.00
45	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	OFICINA	CÓMPUTO	4,766.00	39.00
46	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	271.00	0.00
47	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	170.00	0.00
48	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	154.00	0.00
49	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	860.00	40.00
50	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	333.00	0.00
51	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	858.00	0.00
52	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	20.00	0.00
53	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	201.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ						
4	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACEJ	23	1,292	1,102	213	1,315	12

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
- B, C: Cantidades totales del campo C del anexo 7.7
- D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7
- E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7
- F: Sumatoria total del campo D+E
- G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	98	18
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	76	3
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	0	0
3	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	14	14
4	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACEJ	8	1

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		284	189
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	PERPETUAS/ SUSCRIPCIONES	96	5
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	ANTIVIRUS	46	46
3	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	GOOGLE WORKSPACE	65	65
4	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	ESET SECURITY	47	47
5	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	AUTOCAD	2	2

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
6	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	MS PROJECT	17	17
7	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	ANTIVIRUS	2	2
8	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	OFIMATICA	4	4
9	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	CONTABLE	1	1
10	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	INGENERIA	1	0
11	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	VIRTUALIZACION	1	0
12	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	ALMACENAMIENTO	1	0
13	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	ESCRITORIO REMOTO	1	0

Leyenda

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documentos sustentatorio
----	-------------------------------	------------------------------------	-------------------	--------------------------------

N° Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 -Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 -Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 -Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 -Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
----	------------------	------------------------------------	-------	-------------------	------------------------------

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	4,830	204	5,034	2,854,156,485.00	1,835,261,160.00	4,689,417,645.00	275,285,792.00
1	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	710	29	739	2,550,726,980.00	1,832,250,360.00	4,382,977,340.00	250,000,000.00
3	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
4	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	4,120	175	4,295	303,429,505.00	3,010,800.00	306,440,305.00	25,285,792.00

Fecha Corte:
Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		6	3	4	3	0	9	33	19
1	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	PAD	0	0	0	0	0	0	0	0
2	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	PAD	3	3	3	3	0	9	29	15

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
3	PROGRAMA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA - PMSAJ	PAD	0	0	0	0	0	0	0	0
4	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	PAD	3	0	1	0	0	0	4	4

Fecha Corte:
Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

9.1. Control Posterior

9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2012- 2024)	19	45
1	2012	1	7
2	2013	1	5
3	2023	5	7
4	2024	12	26

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior
B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2012- 2024)		19	45
1	2012	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	1	7
2	2013	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	1	5
3	2023	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL	1	1

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
		PERU - PMSJMPP		
4	2023	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	4	6
5	2024	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	12	26

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo

9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)	1	3
1	2025	1	3

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2025)		1	3
1	2025	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	1	3

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021		2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez						
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	76,36	SCI AVANZADO	90,18	SCI ÓPTIMO	95,54	SCI ÓPTIMO	-	-
2	PROGRAMA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA - PMSAJ	0	INEXISTENTE	90,57	SCI ÓPTIMO	100	SCI ÓPTIMO	-	-
3	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES-PRONACEJ	0	INEXISTENTE	91,96	SCI ÓPTIMO	96,36	SCI ÓPTIMO	-	-

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	Si	Cantidad de bienes o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	1
-------------------------------	----	---	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	MIXTO
Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			Si
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	321	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	13
Cantidad de reclamos denegados	89	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)	96.00%
Cantidad de reclamos aceptados	239	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	100.00%
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)			1

Nota:

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Leyenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).
 (***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	6
En participación ciudadana	7
En rendición de cuentas	1
En Integridad	3

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT		Respuesta	
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de trámites)		Si	
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA		Si	
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia		Si	
Norma de Aprobación	DECRETO SUPREMO N° 019-2021-JUS		
Fecha de emisión de la norma de aprobación	24/12/2021	Fecha de publicación de la norma de aprobación	24/12/2021
Medio de Uso del TUPA	MIXTO	Link virtual o ubicación física del TUPA	https://www.gob.pe/institucion/minjus/informes-publicaciones/49-formato-tupa-vigente

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	160	5,947	107	6,214	21.00	475.00	45.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	3,606,911.38	17,619.31	3,589,292.07	3,508,696,595.99	3,508,696,595.99	14,881,636.29

Leyenda:

- A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.
- B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil
- C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil
- D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil
- E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil
- F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecidas en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	111	28,291,499.921.09	194,623,584.33	71,164,468.55	128,539,726.65	1.00	159,586,006.20

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	3
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	1
3	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACEJ	5

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	15	0
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	0	0
3	PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA - PMSAJ	0	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACEJ	0	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	15
2	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PMSJMPP	1
3	PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES- PRONACEJ	1

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS

ANEXOS

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

ANEXO 1: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_2025

ANEXO 2: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y

MUNICIPALIDAD)_ENT_2025

ANEXO 3: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_2025

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_2025
- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO_ENT_2025

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS_ENT_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS_ENT_2025

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS_ENT_2025

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_2025
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS)_ENT_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_2025

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_2025

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA_ENT_2025
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO_ENT_2025
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_2025

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO_ENT_2025